

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7842 URIZEN VENTURES CONTINUITY GLOBAL, S.C.R., S.A.

Con arreglo al art. 305 de la LSC se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de noviembre de 2021 acordó tres ampliaciones de capital sucesivas, ampliándose el capital social, respectivamente: (i) en 3.442.697 € mediante la emisión de 3.442.697 nuevas acciones; (ii) en 1.017.543 €, mediante la emisión de 1.017.543 nuevas acciones; y (iii) en 3.583.577 € mediante la emisión de 3.583.577 nuevas acciones, todas ellas acumulables e indivisibles, de la misma clase y con los mismos derechos que las existentes de 1 € de valor nominal cada una, sin prima de emisión, consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias.

Por el presente se ofrece a los accionistas el derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones que podrán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, comunicando al Consejo de Administración el número de acciones a suscribir.

A falta de ejercicio del derecho de suscripción preferente, el Consejo de Administración podrá admitir la suscripción por terceros dentro del mes siguiente a la finalización del plazo anterior, admitiéndose expresamente el aumento incompleto. Transcurridos los citados plazos, el Consejo de Administración tendrá 10 días para ejecutar la ampliación de capital.

Barcelona, 10 de noviembre de 2021.- El presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez de Tejada Domenech.

ID: A210061922-1